CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

S. Paulino Labre A.

CASILLA 10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

2 de marzo del 2000

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de
COMPAÑIA ACUICOLA SANTA ELENA COASELSA S. A.
Guayaquil, Ecuador

Estimados señores:

He revisado el balance general de Compañía Acuícola Santa Elena Coaselsa S. A. (en etapa de pre-operación) al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de evolución del patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (expresados en sucres). Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de Compañía Acuícola Santa Elena Coaselsa S. A. (en etapa de pre-operación). En virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

- La Administración ha cumplido con las normas legales, estaturias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.

- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador,y con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en los que éstos no se contrapongan con las antes referidas normas contables.

- Considero que la estructura del control interno contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.

- Con relación a las disposiciones establecidas en el Art. 288 de la Ley de Compañías, no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

2000

Este Informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de Compañía Acuícola Santa Elena Coaselsa S. A. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156